

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 69 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA DEL

17.10.2014

Siendo las 10:16 horas, en nombre de Dios, el señor Alcalde abre la sesión a la que asisten los concejales señora Divka Rojic Puelma, señora Carolina Pfaff Rojas, señor Raúl Alvear Guerra, señor Claudio De La Horra Donoso, señor Alejandro Gazmuri Sanhueza, señor Juan Salvo Montoya y señor Álvaro Brauchi González.

Asisten los funcionarios municipales señor Jorge Jorquera Ortiz, Alcalde Subrogante; señor Francisco Ramírez Soto, Secretario Comunal de Planificación; señor Jorge Torres Jaña, Director Departamento Jurídico; señor Marcelo Paredes Romero, Director Departamento de Administración y Finanzas.

El señor Alcalde informa que el concejal Gonzalo Uribe se excusó de asistir a la sesión por motivos laborales, ya que se encuentra en una audiencia en la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Además, solicita un minuto de silencio por el fallecimiento de la profesora del Liceo Politécnico A-38, señora Jarma Ainie.

El concejo procede a otorgar un minuto de silencio.

1. OBSERVACIONES Y APROBACION ACTA SESION ORDINARIA Nº68.

El concejal Brauchi indica que en la página 1158 y 1159, cuando el concejal De La Horra hace referencia al escritor Álvaro Bisama, se consignó con “L” en el Acta, por lo que solicita su corrección.

Con la observación formulada por el concejal Brauchi, se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°68.

2. CUENTA DEL PRESIDENTE.

Con el objeto de mantener informado al concejo, el señor Alcalde hace entrega del Ord. N°997 del 17 de octubre de 2014, el cual contiene información del periodo comprendido entre el 10 y el 16 de octubre de 2014. Al respecto, informa lo siguiente:

- I. Adjudicaciones de las Propuestas Públicas producidas en el período.
- II. Llamados a Propuestas Públicas.
- III. Contrataciones directas.
- IV. Contrataciones de personal.
- V. Reuniones y ceremonia relevantes.
- VI. Otros antecedentes:
 1. Se adjunta Resolución exenta N°155-5801 del SERVIU V Región, de 10 de octubre 2015, que adjudica a la Constructora Alvial S.A., la Licitación Pública 04/2014, correspondiente al Programa de Rehabilitación Espacios Públicos denominado “Reposición áreas verdes y equipamiento Población Dinamarca”. Por un monto aproximado de \$526.000.000. Se espera que los trabajos comiencen en el mes noviembre.
 2. Se adjunta Ord. de SECPLA N°1177 de fecha 16 de octubre de 2014, sobre modificación presupuestaria, para que la Comisión de Finanzas proceda a su análisis y posterior resolución. Aclara que esta modificación es para los fuegos artificiales de la Navidad, que ya es una tradición en la comuna.
 3. Se adjunta invitación de la Embajada Palestina, de fecha 08 de octubre en la que la Sra. Alcaldesa de Belén Vera Baboun, invita al señor Alcalde a participar en la “Conferencia de Autoridades Locales en Solidaridad con el Pueblo Palestino”, que se desarrollará entre el 21 y 23 de noviembre de 2014, en Ramallah – Palestina. Manifiesta que se están haciendo las gestiones correspondientes, para que sea extensivo, ya que existe un hermanamiento con la Ciudad de Belén, que también sea extensivo a los señores concejales y, además, se está gestionado la solicitud planteada por el concejal De La Horra, relacionada con la entrega de un equipo topográfico. Solicita que se haga extensiva a los señores concejales por este hermanamiento que existe con la ciudad de Belén.

4. Sobre la propuesta de modificación de la Ordenanza de Derechos Municipales, se hace hincapié que a través de la Comisión de Finanzas, se harán llegar recientes aportes recibidos por particulares, sin perjuicio de los del propio Concejo Municipal.
5. Finalmente y considerando que la Ordenanza de Derechos debe publicarse el 31 de octubre, solicita concordar una próxima reunión extraordinaria la que no puede exceder al 29 de octubre. Propone que se realice la reunión el día lunes 27 de octubre, a las 8:00 horas y finalizada la sesión, se pondrá a disposición un vehículo municipal para trasladar a los concejales que participarán en el seminario de Rinconada de Los Andes.

El concejal Brauchi, consulta si también los irán a buscar, ya que si no puede ser así, ellos prefieren ir en sus vehículos particulares.

El señor Alcalde señala que se tendrá que ver esa situación, por el momento sólo está ofreciendo el vehículo para ir a dejarlos.

El concejo acepta realizar una sesión extraordinaria para el día lunes 27 de octubre, a las 8:00 horas.

El señor Alcalde, menciona que antes de pasar a Asuntos Nuevos, quiere solicitar lo siguiente:

- A la Comisión Salud y Medio Ambiente, que está en el tema de la Ordenanza Medio Ambiental, le recuerda que se requiere el informe de la Comisión para poner el punto en tabla en la próxima sesión ordinaria de concejo.
- Como se entregó en la sesión pasada a los señores concejales los derechos de aseo, se solicita que la Comisión Finanzas emita el informe correspondiente para poner el punto en tabla, en la reunión extraordinaria que se citará para el próximo 27 de octubre, a las 8:00 horas.
- En la sesión extraordinaria del 27 de octubre, se entregarán antecedentes a los señores concejales y se hará la exposición del informe de evaluación del Edificio Consistorial.

- Se solicita a las señoras y señores concejales que hagan llegar al señor Alcalde la proposición de un Ciudadano Destacado por cada concejal, con el curriculum vitae correspondiente, para su nominación por Decreto Alcaldicio antes del 23 de octubre de 2014, de manera de tomar el acuerdo del concejo sobre este tema en la sesión extraordinaria del día 27 de octubre de 2014.

Los concejales, indican que la fecha es muy cercana, solicitan si pueden tener mayor plazo.

El Secretario Municipal, indica que la información debe tenerla lo antes posible, pues se deben redactar las semblanzas y además, se debe aprobar por el concejo.

El señor Alcalde propone que la información sea entregada a más tardar el día viernes 30 de octubre.

El concejo acepta.

El concejal Gazmuri propone que entre los ciudadanos destacados, por lo menos debería estar considerado un Hijo Ilustre, pues con ese nombramiento tienen una connotación distinta, ya que ellos pueden por ejemplo postular a algún doctorado, donde se les otorga un mayor puntaje. Además, cree que si el señor Alcalde acepta esta moción, se puede dejar establecido como tradición y además, la elección se realizaría por todos los concejales y el Alcalde, la que debería ser por unanimidad.

El señor Alcalde indica que por ahora, será de acuerdo a lo que se planteó. Agrega que un Hijo Ilustre tiene que pasar fronteras por sus actuaciones y debe haber un consenso.

La concejala Pfaff manifiesta que si entre los destacados se elige a un Hijo Ilustre, se produciría una discriminación, pues ella considera que para el curriculum de una persona, el ser destacado de una comuna, también es importante.

El concejal De La Horra, manifiesta que existe una ley y además los Hijos Ilustres tienen acceso para postular a becas de doctorado y una serie de cosas más.

El señor Alcalde, señala que la nominación de un Hijo Ilustre debe ser consensuada y ciento por ciento justificada por todo el mundo.

3. ASUNTOS NUEVOS:

a) Entrega de antecedentes con propuesta de modificaciones a la Ordenanza Municipal de Derechos.

El señor Alcalde solicita que la Comisión de Finanzas se aboque a este tema y emita el informe correspondiente.

b) Entrega de antecedentes de Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2015

Solicita que la Comisión Finanzas estudie este tema y evacue el respectivo informe.

4. CUENTA DE COMISIONES:

Comisión Transporte y Seguridad Ciudadana – Concejal Salvo

Tránsito en sector de Peñablanca:

Informa que se realizó una reunión de Comisión, en base a una solicitud que se había realizado anteriormente y en la que participó también la concejala señora Divka Rojic y los dirigentes de la Junta de Vecinos “Las Parcelas de Peñablanca. Conjuntamente, estuvo presente don Emilio Vargas, Director Subrogante de Obras y don Sergio Castro, Asesor Urbanista. Además, la Directiva de la Junta de Vecinos agradeció al señor Alcalde por permitir la participación de los funcionarios municipales para explicar las diferentes inquietudes que tienen los vecinos, directamente en terreno. Con respecto a las inquietudes planteadas por los vecinos, estos indican que tienen problemas con las construcciones que

se están realizando en el sector, pues no tienen muy claro cuáles son las áreas urbanas y las industriales. Menciona que don Sergio Castro expuso y explicó, cuales eran las áreas industriales del sector, exhibiendo un Plan Regulador. En dicha reunión, también se planteó que en calle Los Aromos y Las Acacias, existe un constante tránsito de camiones de alto tonelaje. También hicieron mención de un accidente ocurrido en el sector del Fundo El Rincón, en el cual producto del choque de un camión cayó un poste del alumbrado público, dejando al sector del Colegio Alto Monte aislado, no pudiendo los padres tener una vía de acceso para retirar a sus hijos del colegio. Señala que en la calle Los Arrayanes existe una huella y el dueño está dispuesto a ceder una franja para que el sector cuente con una salida de emergencia, pero siempre y cuando el Municipio esté dispuesto a realizar algunos trabajos. Señala que el señor Riquelme indicó que existe un compromiso para hacer la expropiación y los vecinos han realizado algunas gestiones. Además, ellos están dispuestos a aportar \$2.000.000, para pagar el proyecto de estudio y diseño de la urbanización de la calle Los Arrayanes, cuyo costo asciende aproximadamente a \$5.000.000, por lo que se está solicitando al señor Alcalde que vea si es posible complementar el pago con una subvención extraordinaria de \$3.000.000. El señor Emilio Vargas explicó los procedimientos que se deben hacer. Finalmente los dirigentes y vecinos agradecieron la presencia de los funcionarios municipales y solicitan que el Municipio envíe Inspectores Municipales, para verificar si las construcciones que se están realizando, están de acuerdo al Plan Regulador, específicamente entre la calle Las Acacias y Los Aromos. También, se solicita que se vea la solución con respecto a la expropiación de la calle Los Arrayanes. Menciona además que los concejales asistentes a la reunión, solicitan que el Municipio les haga llegar un plano comunal, en el cual estén tipificadas las áreas industriales, especialmente las del sector Las Parcelas.

La concejala Rojic agradece la presencia de los funcionarios. Menciona que la gran preocupación de los vecinos es que no existen vías de evacuación en el sector. Además, señala que el día ayer, en terreno, junto al concejal Salvo, se percataron que hay un puente por donde pasa el Troncal Sur. Lamentablemente, si sucediera algún accidente, toda la gente que vive en el sector quedaría aislada, entonces, para la prevención, solicitan que se haga una inspección y se puedan instalar letreros señalando las vías de evacuación, pues en el lugar viven y transitan muchas personas. También está el tema de la pavimentación y la expropiación, el cual fue mencionado anteriormente por el concejal Salvo. Además, ellos

solicitan que el Municipio pueda inspeccionar si lo que se está construyendo en el sector, está permitido en el Plan Regulador.

El señor Alcalde manifiesta que solicitará informe a los funcionarios municipales que asistieron, para ver qué determinación tomar.

La concejala Rojic indica que para que quede un poco más claro, en ese sector se han construido muchos condominios y los residentes están muy asustados que en el lugar se instalen bodegas o empresas que no corresponden al sector. Ellos desean resguardar su sector según lo estipulado en el Plan Regulador.

El concejal Brauchi, con respecto a la misión que les acaban de otorgar y que tiene relación con nominar a un Ciudadano Destacado, consulta si en Villa Alemana existe una Ordenanza o reglamentación respecto de la elección del ciudadano destacado y los requisitos que deben tener, a fin de tener pautas para poder regirse. Además, indica que revisando la página del Congreso Nacional, hay diversos Municipios que tienen regulado este tema. Por lo tanto, consulta si Villa Alemana tiene algún reglamento para regirse y establecer criterios o queda al libre albedrío de cada uno. En caso que no exista Ordenanza, considera que al igual que en otros Municipios, se debería replicar, a fin de que quede normado, para que el día de mañana, al igual como lo mencionó el concejal Gazmuri y el concejal De La Horra, se haga una distinción a Ciudadano Destacado y por qué no tener Hijos Ilustres. Además, se suma a la moción del concejal De La Horra, con respecto a nominar como Hijo Ilustre al escritor Álvaro Bisama, quien ha traspasado fronteras y ha llevado a la comuna de Villa Alemana a muchas partes, incluso es más, el libro "Ruido", el cual fue su penúltimo libro, lo basó en su infancia en Villa Alemana, según sus propias narraciones.

El señor Alcalde solicita al concejal Brauchi que se encargue de ese tema; que busque los antecedentes y entregue alguna información y si no existe, le pide que trabaje en el tema.

5. HORA DE INCIDENTES:

Concejal Alvear:

Sindicato VTF:

Informa que la semana pasada, incorporó a parte de la Comisión Educación, las observaciones que se habían hecho con respecto al PADEM, las preocupaciones que les quedan por la gestión de la administración desde la Corporación. También, en Hora de Incidentes le tocó hablar acerca de lo ocurrido con respecto a la aprobación de bases concursables de los CESFAM y también les quedada la sensación, la cual plantea públicamente, respecto de la gestión que hay en la Corporación y quiere reiterar hoy día, respecto a la gestión que se está haciendo respecto al sindicato de trabajadoras de los Jardines Infantiles Vías de Transferencias de Fondos, VTF. Muchas veces se ha dicho que la Corporación tiene números azules, pero esto se hace muchas veces a costa de la calidad de la condición de trabajo de los que allí laboran. Las trabajadoras de los VTF, son las que hacen el trabajo más complejo. Menciona que estando ellas en un proceso de negociación, incluso en su posibilidad de organizarse como sindicato, tengan este nivel de hostigamiento por parte de la Corporación Municipal. Primero, en su intento de desconocer, desde diversas maneras, la posibilidad de organizarse como sindicato. Segundo, la posibilidad de reconocerles un trato digno en su negociación colectiva y entiende que la respuesta que le han dado en la propuesta de contrato colectivo, es que esto no se ajusta a derecho, a propósito que según un pronunciamiento de la Contraloría, la Corporación no estaría en condiciones de negociar colectivamente, a propósito que recibe más de un 50% de aportes del Estado. En ese contexto, pasan a responder la proposición que hacen en su propuesta de contrato y las respuestas son sendas negativas a todos los puntos planteados. Es decir, que en todos los puntos de negociación que ellos plantean, la Corporación ha rechazado uno por uno. Es posible que exista un problema en la Corporación, para poder atender la totalidad de las demandas que plantea un sindicato, pero otra cosa distinta, es los marcos de la ley, darles portazos en la cara una y otra vez a los trabajadores de la Corporación, porque eso habla de un ninguneo sin precedente en Villa Alemana. Ningún trabajador de nuestra comuna merece este trato de parte de la autoridad. No es la manera de conducir la Corporación y manifiesta al señor Alcalde que, como Presidente de la Corporación, debe abocarse a este problema y debió hace rato haber escuchado todo esto con mayor atención. Manifiesta que no sólo él, sino que gran parte de los concejales que están en esta testera,

esperan otra señal y ojalá que esa señal sea por la vía del respeto y el reconocimiento de una organización válida, pues cuando se dice que no a todo y lo niego, lo anulo, ese no es estilo que se merece un trabajador de la Corporación.

Concejal De La Horra

Poda de árboles:

Solicita que se pueda ver con el Departamento encargado de la Poda, que se hiciera en forma selectiva - esto es sólo como una proposición - dado el tiempo de los plátanos orientales, ya que en este periodo existe gran cantidad de polen que es altamente alergénico y los problemas que esto causa para la población, sobre todo a aquellas personas que sufren de problemas respiratorios, no solamente a los que pueden padecer de asma o alergias, sino que más bien puede generar algunas otras consecuencias. Indica que sabe que la poda se realiza por sectores, pero quisiera que se estudie la posibilidad que se prioricen los sectores donde existen estas especies arbóreas.

El señor Alcalde menciona que en vez de realizar una poda sistemática, esta se realice en forma selectiva, especialmente donde existen estas especies arbóreas.

El concejal De La Horra indica que sí, que se prioricen los sectores de la comuna donde existe mayor cantidad de esta especie.

Aniversario de Villa Alemana:

Solicita que se repita la realización de la Fiesta de las Colonias, es algo que atrae gente, es una muestra histórica en la comuna y que fue algo que generará marketing en la comuna, sobre todo como una comuna turística, la cual tenga algo de promoción. Dentro de ese mismo marco, también le gustaría que se pudieran genera aniversarios con los artistas de la comuna, pues Villa Alemana se caracteriza por tener diferentes artistas, de distinta índole. Villa Alemana, mediante esos artistas, ha traspaso fronteras y en diversas áreas, tanto en la plástica, música y escritura. Además, solicita que a través del Departamento de Cultura se informe quien es Álvaro Bisama, ya que considera que es alguien que se debería destacar como Hijo Ilustre. Agradece que los concejales puedan nombrar un ciudadano destacado, porque es una forma de motivar a que otras personas, sigan el ejemplo de muchos ciudadanos que entregan mucho a la comuna.

Hermanamiento con Belén:

Respecto de este tema, indica que el Alcalde ya le contestó y considera que sería muy bueno poder aportar con una estación de topografía. Consulta si esto se pondrá en tabla o se podrá realizar directamente de la administración. Señala esto, solamente porque se debe cumplir con lo que es un hermanamiento. Considera que es un pequeño aporte que se puede hacer para la reconstrucción de ese devastado país.

El señor Alcalde manifiesta primero se referirá a la fiesta de las colonias. Al respecto, indica que está dentro del programa, pero le gustaría buscar un nombre distinto, dando también importancia a la gastronomía. Respecto al tema de Belén, se harán todas las gestiones que correspondan para sacar adelante este tema.

Se cierra la sesión a las 11:00 horas.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal